



Medidas de apoyo económico 2022

Santiago, viernes 1 de abril de 2022

Estimados padres, madres y apoderados(as):

Junto con saludar y desear que cada uno de ustedes se encuentre bien, les informamos sobre las ayudas económicas presupuestadas con el fin de apoyar a los integrantes de nuestra comunidad que atraviesen por momentos económicos difíciles.

Este año nuestro colegio ha destinado un fondo acotado para entregar ayudas, en lo que hemos denominado, **becas transitorias**. Estas becas se otorgarán en dos momentos del año por un período de 5 meses. Para acceder a ellas las familias deberán postular a través del proceso que se indica en el instructivo descargable en los archivos inferiores.

- Primer período de postulación: entre el 4 y el 18 de abril.
- Segundo período: entre el 6 y 20 de junio.

Cabe señalar que este año el proceso incluye una evaluación socioeconómica realizada por una asistente social quien recibirá y ponderará la información que las familias postulantes entreguen.

Por lo anterior, es importante que las postulaciones se hagan en los plazos establecidos y con los antecedentes completos de acuerdo con lo que se solicita en el instructivo.

Además, como en años anteriores, es necesario que el apoderado que postule esté al día en sus compromisos de pago.

Atentamente,

Dirección de Administración y Finanzas

